



Este número 5 de la Revista aparece luego de un espacio de casi más de dos años por los inconvenientes planteados ya en el volumen 4, referido a la falta de apoyos institucionales para mantener la periodicidad con las exigencias que tienen este tipo de revistas científicas. No obstante las mismas condiciones, con el esfuerzo de los propios investigadores hemos retomado la iniciativa junto al Instituto de Ecología y Ambiente Humano, a las cátedras de Antropología Ecológica, Antropología Económica y a la AABGEN, esta vez con la publicación de algunos trabajos presentados en el marco de las IV Jornadas Intercátedras Antropología Ecológica. "Ecología Política: Hacia la construcción de una mirada local sobre los conflictos socio-ambientales actuales". Auspiciadas mediante Resolución F.H. N° 621/18, las mismas tenían por objetivos:

Promover el intercambio inter cátedras en el ámbito de la Universidad Nacional de Salta y otras del noroeste argentino en relación a las cuestiones ambientales a nivel de discusión programática y de resultados de investigaciones.

Participar conjuntamente en la reflexión con estudiantes y docentes en los problemas de América Latina, Argentina y el NOA.

Discutir los enfoques, teorías y epistemologías que guían la mirada sobre las problemáticas ambientales.

Abrir perspectivas hacia el pensamiento complejo y la posibilidad de incorporar nuevas ontologías en el tratamiento de los conflictos socio-territoriales provocados por la intervención del capital extractivo de naturaleza.

Estas Jornadas son la continuidad de eventos anteriores realizados con la finalidad de conocer y discutir los problemas ambientales y sus respectivos abordajes desde las diferentes cátedras de esta y otras Universidades que se vinculan desde sus especificidades, a saber: la Historia Económica, la Ecología, la Antropología, la Economía Política, la Sociología Ambiental, las Ciencias de la Salud, la Filosofía, la Epistemología, entre otras.

En este volumen presentamos dos secciones: uno referido a la ANTROPOLOGÍA ECONÓMICA y otro a la ECOLOGÍA POLÍTICA. En lo que respecta al primero presentamos tres trabajos que muestran las particularidades de los mundos diferentes a los que aludíamos en los párrafos precedentes.

En la primera sección se presentan tres artículos cuyo contexto de observaciones se desarrolla en la Provincia de Jujuy, a saber: Parque Provincial Potrero de Yala, San Francisco y Santa Catalina

El primer artículo "*Sociedad y género para el manejo participativo del ganado en el Parque Provincial Potrero de Yala (Jujuy-Argentina)*", ofrece un interesante panorama

acerca de las relaciones de género y las diferentes formas en que las familias que habitan el Parque deciden sobre el manejo del ganado. Así mismo da cuenta de la dinámica demográfica del sitio donde se observa un predominio de varones en edades jóvenes revirtiéndose hacia las mujeres en edades mayores. El trabajo es muy rico en cuanto a los datos que aporta con respecto a la movilidad y migración de la población, como así en lo que respecta al número de ganado existente en el predio que pastorea en el Parque. Las opiniones de las/ los jefas/jefes en relación a la toma de decisiones acerca de las medidas a tomar con respecto a los animales de las personas o familias que pertenecen al Parque, con relación a continuar con la hacienda, a disminuir o desistir de la actividad, etc., además de otros aspectos vinculados a las relaciones de género antiguas y modernas. El trabajo es un aporte concreto al manejo del Parque con población ganadera y con la cual se deben tomar medidas para un manejo sustentable, manteniendo la biodiversidad y el paisaje que alberga el mismo.

La segunda exposición se titula *“Permanencias y rupturas de las formas de producción domésticas. El caso de San Francisco Provincia de Jujuy”*, presenta la discusión acerca de la persistencia de las lógicas que sostienen las economías domésticas y las estrategias que sobre las mismas, el sistema capitalista aplica para transformar la producción con valor de uso, en mercancías. Las formas de ingreso de capital a través de subsidios de la Fundación del Banco Macro, del Municipio y otras fundaciones que promueven el turismo social de base comunitaria. El trabajo muestra la vigencia de formas de economías no monetarias, las organizaciones sociales vigentes (parentesco, reciprocidad, minga, entre otras) que hacen posible la producción y reproducción social de las unidades económicas familiares campesinas. Presenta las características de esas economías y las formas de intercambio que se encuentran en tránsito hacia las formas de producción cooperativas. Señalando como hipótesis la posibilidad de que las formas cooperativas puedan transformar las organizaciones sociales, y sus productos en valores de cambio con precios en el mercado. O bien que se trate de un estrategia temporal y que se preserven las formas de producción campesinas, alternando con lo que algunos autores denominan pluriactividad, conservando la propiedad de los medios de producción y el espacio o territorio en las que las realizan, controlando de esta manera su producto, circulación, intercambio y venta.

Por último en esta sección de Antropología Económica presentamos un artículo (que aporta información parcial, de la tesis doctoral en ejecución de la autora, titulado: *“Historias locales. Las economías domésticas en su territorio”*, nos muestra un universo vinculado a los saberes ancestrales en lo que respecta a las formas de subsistencia. La vinculación con la naturaleza desde una cosmovisión local en donde se ponen en juego todos los aspectos organizativos de las sociedades andinas pre-coloniales, en este caso se trata la Comunidad de Santa Catalina en la provincia de Jujuy. El trabajo muestra con claridad teórica y empírica los vínculos que conservan estas comunidades hacia el interior y exterior de la sociedad de mercado, las estructuras de parentesco funcionando como articuladoras de la economía doméstica, los lazos de vecindad como prácticas de solidaridad en la organización del trabajo de las economías domésticas y los vínculos sagrados que mantienen con la “madre tierra”, en relación al uso que los humanos realizan con los bienes de la naturaleza.

En lo que respecta a la otra Sección, se presentan tres artículos: *“Extractivismo y Estado. El Tranquerazo y la instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta,”* *“Biopolítica y conservación: sobre la gestión del medio ambiente y la vida “* y un ensayo filosófico titulado *“Desmarcar la tríada: razón-progreso-desarrollo”*.

El primero de ellos, *“Extractivismo y Estado. El Tranquerazo y la instalación de Nitratos Austin S.A. en la provincia de Salta”*, analiza el conflicto suscitado a partir de la instalación la fábrica de producción de nitrato de amonio, químico utilizado en la elaboración de explosivos destinados a la megaminería, y fertilizantes. El artículo presenta el caso analizando con las repercusiones sociales que trae aparejada la instalación como así mismo las categorías teóricas con las que ha sido analizado el conflicto, derivando de ello los conceptos con los cuales entender este tipo de explotaciones que se denomina extractivismo. Desde la Ecología Política ubica el

problema en las dimensiones: sociales, económicas, subjetivas y políticas. Muestra la resistencia de los habitantes conocidos como “Vecinos Autoconvocados de la Cuenca del Río Juramento”, del Galpón, quienes se organizaron para impedir la instalación de la planta. A la vez expone el rol del Estado como socio del capital, al flexibilizar la legislación para el montaje de la fábrica, la exención impositiva para favorecer a la empresa, no considerar la legislación ambiental referida a este tipo de explotaciones que en nada benefician a los pobladores locales, el impacto negativo en lo que respecta al ambiente y la negación a oír la voz de los vecinos en cuanto a sus argumentos para impedir el establecimiento de la fábrica, a saber: el valor que los habitantes le dan al río, el valor paisajístico, de recreación, económico y cultural.

El segundo *“Biopolítica y conservación: sobre la gestión del medio ambiente y la vida”*, nos presenta una discusión acerca del concepto de biopolítica y Estado, incluyendo el de gubernamentalidad para tratar la cuestión de los recursos naturales y la vida. Pone en cuestión las políticas públicas de los ministerios de nación y de provincia en el sentido de la gestión para la administración de la vida humana y no humana.

Formula su hipótesis en estos términos: *“la emergencia del ambiente a escala global-local refiere a procesos ecobiopolíticos en los que la gubernamentalización de la vida traspasó a las poblaciones humanas para abarcar la totalidad de lo viviente y su medio, por esto, el concepto de Medio Ambiente se constituye como un objeto histórico y epistemológico foco de un gobierno que adquiere dimensiones globales”*.

El autor se detuvo en rastrear el concepto desde una perspectiva heurística, cronológica y también disciplinar, a saber: desde la biología, la ecología, la política, la sociología, la filosofía llegando a la antropología de los cuerpos donde se localiza el poder para la destrucción, el sometimiento y la denigración por parte del poder. Exhaustivo y explicativo, da cuenta de las formas de control de la vida y de la muerte a nivel planetario, incorporando los conceptos de ecobiopoder e imperio que van esclareciendo cada vez más las cuestiones epistemológicas que se ponen en juego.

Por último se presenta un ensayo con un particular e interesante punto de vista desde la filosofía titulado: *“Desenmascarar la triada razón-progreso-desarrollo”*, en el cual la autora devela cada uno de los conceptos a la luz de los resultados alcanzados en la ciencia y su repercusión en la sociedad, del modelo que se construye como la modernidad. Realiza una crítica radical a la ciencia moderna, observando las formas en que la ciencia y la tecnología han contribuido a los problemas ecológicos que en la actualidad presenta el planeta tierra: Es así que, en nombre de una confusión interesada entre ‘crecimiento’ y ‘desarrollo’ los países del Norte y Sur continúan con la destrucción sistemática de la Tierra/Naturaleza. El ‘terrorismo’ contra los suelos, las aguas y la atmósfera se suceden sin ninguna implementación institucional de ‘cruzadas’ antiterroristas’. Urbanización increíble, deforestación tropical, contaminación de las napas freáticas, los mares y los ríos, calentamiento del clima, empobrecimiento de la capa de ozono, lluvias ácidas: desastres ecológicos que ponen en peligro el porvenir de la humanidad.

Señala el accionar de la modernidad en lo que respecta a los dominios económicos y políticos a nivel mundial, tales como la escisión naturaleza/cultura y las consecuencias que trajo el colonialismo por parte de los países industrializados que se autoproclaman desarrollados y que representan el progreso, frente a los subdesarrollados o no industrializados (atrasados). Cuestiona la triada razón progreso-desarrollo también en la academia ya que aún persiste este paradigma como dogma inamovible que proporciona la verdad, sin que éste permita advertir las consecuencias del supuesto desarrollo y el consecuente mal denominado progreso, ya que lejos de mantener el planeta, lo ha devastado, de allí la importancia de mirar desde otros lugares o teoría la sin razón de los modelos económicos basados en la supuesta “razón” destructiva del ambiente.

Para finalizar evoco a Enrique Dussel (2016: 71) en su artículo sobre La transmodernidad e interculturalidad (interpretación desde la Filosofía de la Liberación) dice: ...“La muerte de la Naturaleza es suicidio colectivo de la humanidad, y sin embargo la cultura moderna que se globaliza, nada aprende del respeto a la naturaleza de otras culturas, aparentemente más “primitivas” o “atrasadas”, según parámetros desarrollistas.

La afirmación y desarrollo de la alteridad cultural de los pueblos postcoloniales debería desarrollar no un estilo cultural que tendiera a una unidad indiferente y vacía, sino a un pluriverso (con muchas universidades: europea, islámica, vedanta, taoísta, latinoamericana, etc.) multicultural en diálogo crítico intercultural”.

Nos despedimos invitándolos a seguir estudiando y reflexionando sobre las cuestiones de la naturaleza y la cultura entendiendo los problemas como una totalidad inescindible: la naturaleza es cultura y la cultura naturaleza. Esperamos otras contribuciones para el próximo volumen, están todos invitados a publicar en esta Revista que hemos llamado desde la lengua Wichi Lhawet (nuestro entorno), porque consideramos en su momento que los Comunidades indígenas y las etnias locales eran las que hoy sufren el mayor desvastamiento de sus territorios y aún no hemos realizado el esfuerzo de dialogar interculturalmente para acercarnos a otras ontologías para corrernos de la cultura universal hacia cada ontología que refiere a mundos distintos y seres distintos. Conocer otros mundos es abrir perspectivas comprensivas y sustantivas para mejor interpretar las relaciones sociedad – naturaleza.

Se agradece a la Escuela de Antropología de la Facultad de Humanidades que financió la edición de este volumen digital.

Alicia Rina Dib
Enero de 2019, Salta, Argentina